UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

N° 414 -2016-UNSCH-R

Ayacucho 10 JUN. 2016

Visto el Memorando N° 004-2016-UNSCH-CEU del Presidente del Comité Electoral Universitario sobre habilitación de accesitario docente de la Facultad de Ciencias Biológicas, en la Categoría de Auxiliar, ante Consejo de Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 326-2015-UNSCH-CU, de fecha 13 de julio de 2015, se tomo conocimiento de la elección de los representantes de los Profesores Principales, Asociados y Auxiliares ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga por el periodo de dos (02) años, a partir del 01 de julio de 2015 al 20 de junio de 2017;

Que, con Memorando N° 004-2016-UNSCH-CEU, de fecha 05 de mayo de 2016, el Presidente del Comité Electoral Universitario, comunica que se ha habilitado como miembro accesitario ante Consejo de Facultad a Raúl Antonio Mamani Aycachi profesor Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Biológicas en de la lista N° 01 para completar el periodo del ex titular Gilmar Peña Rojas elegido de 01 de julio de 2015 al 30 de junio de 2017, por lo que es necesario expedir el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 264°, literal c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- TOMAR conocimiento de la habilitación del docente RAÚL ANTONIO MAMANI AYCACHI, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Biológicas como miembro accesitario ante el Consejo de Facultad, por el periodo comprendido por el ex titular Gilmar Peña Rojas, el mismo que forma parte de la resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. EUPROSINO MARINO ZAMBRANO OCHOA
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

Mgt. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

N° 414 -2016-UNSCH-R

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Comité Electoral Universitario
Facultad de Ciencias Biológicas
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Área de Escalafón
File Personal
Interesado
Archivo
CAZP